



Ciudad de México, a 27 de agosto del 2020 a las 8:00 horas.

MINUTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SESIÓN DE LA MESA LEGAL DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Asistencia: La presente sesión se llevará a cabo a través de medios electrónicos, atendiendo las medidas de seguridad tomadas por el Gobierno de la Ciudad de México, mediante Acuerdo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de abril de 2020.

Orden del día:

1.- Se expone la ruta del proceso de reconstrucción con redensificación, en relación con los inmuebles que se describen a continuación:

- A. Sinaloa No. 120.- Notario Público No. 169, Lic. Miguel Ángel Beltrán Lara.
- B. Dr. José María Vértiz No. 1258.- Notario Público No. 143, Lic. Moisés Teliz Santoyo.
- C. Paseo de Laureles No. 187.- Notario Público No. 60, Lic. Luis Felipe Morales Viesca.
- D. Balsas No. 18, Lic. Notario Público No. 75, Lic. Francisco Javier G. Oliveros Lara.
- E. Prolongación Petén No. 915, Notario Público No. 246, Lic. Guillermo Oliver Bucio.
- F. Linares No. 43 y Municipio Libre No. 66.- Notario Público No. 174, Lic. Víctor Rafael Aguilar Molina.
- G. Atlixco No. 118.- Notario Público No. 30, Lic. Rafael Arturo Coello Santos.
- H. Puebla No. 69.- Notario Público No. 106, Lic. Mario F. Rea Field.
- I. Balboa No. 1016.- Notario Público No. 250, Lic. Antonio López Aguirre.
- J. Gabriel Mancera No. 33.- Notaria Pública No. 158, Lic. María Cristina Cerrillo Álvarez.
- K. Antillas No. 1006.- Notario Público No. 196, Lic. Erik Salvador Pulliam Aburto.
- L. Paseo de Granados No. 76 y Paseo del Río No.10.- Notario Público No. 211. Lic. José Eugenio Castañeda Escobedo.
- M. Amsterdam No. 107, Lic. Notario Público No. 64, Lic. José Luis Franco Jiménez.
- N. Anaxágoras No. 425.- Notario Público No. 183, Lic. Rodrigo Abascal Olascoaga.
- O. Ámsterdam No. 269.- Notario Público No. 57, Dr. David Figueroa Marquez.
- P. Elena Arizmendi No. 23.- Notario Público No.121, Lic. Amando Mastachi Aguario.
- Q. Viaducto Miguel Alemán No. 67.- Notario Público No. 213, Lic. Santiago Caparrosos Chaves.



- R. Mier y Pesado No. 220.- Notario Público No. 148, Lic. Francisco Carbia Pizarro Suarez.
 - S. Alfonso Reyes No. 188.- Notario Público No. 229, Lic. Marco Antonio Ruiz Aguirre.
 - T. Pestalozzi No. 611.- Notario Público No. 71, Lic. Eduardo Javier Muñoz Pinchetti.
 - U. Antonio Sola No. 71 y Álvaro Obregón No. 284.- Notario Público No. 239, Lic. Ricardo Sánchez Destenave.
 - V. Monterrey No. 275.- Notario Público No. 156, Lic. Rogelio Magaña Luna.
 - W. Tlaxotalpan No. 33 y Sinaloa No. 95. - Notaria Pública No. 27, Lic. Mildred Novelo Rivas.
 - X. Amsterdam No. 128.- Notario Público No. 68, Lic. Ricardo Gutiérrez Pérez.
 - Y. Alfredo V. Bonfil No. 67.- Notario Público No. 138, Lic. José Antonio Manzanero Escutia.
 - Z. Herreros No. 54.- Notario Público No. 19, Lic. Miguel Alessio Robles.
 - AA. Chiapas No. 206.- Notario Público No. 14, Lic. Maximino García Cueto.
 - BB. Palomares No. 18. Notario Público No. Notario Público No. 62 Lic. Joaquín Ignacio Mendoza Pertierra.
2. Antecedentes del inmueble ubicado en Callejón de la Igualdad No. 32.- Notario Público No. 62 Lic. Joaquín Ignacio Mendoza Pertierra.
3. Expropiaciones:
- A. Estatus General del listado de los inmuebles en proceso de expropiación.
 - B. Ruta para los Certificados de Libertad de Gravámenes de Gitana no. 243.
 - C. Solicitud de Dictámenes de Notarios.
 - D. Listado de inmuebles próximos al subcomité de Patrimonio Inmobiliario.
 - E. Temas Generales.
4. Seguimiento de Declaración Notarial Jurada.
5. Presentación de propuesta de procesos de atención:
- A. Proceso de elaboración de Declaración Notarial Jurada.
 - B. Proceso de asignación de Titular de Notaría Pública para diligencia de fe de hechos.
 - C. Proceso pago de copias certificadas o expedición de segundos testimonios.
6. Asuntos Generales Solicitud de Asignación de Titular de Notaría Pública para:
- A. UH. Molino No. 35.



B. UH Molino No. 25.

C. U.H. Matlacoatl No. 31.

Acuerdos:

- I. En relación con la exposición de la ruta del proceso de reconstrucción con redensificación, en relación con los inmuebles anteriormente referidos, se establece que para el inicio de la obra de los inmuebles afectados está sujeto a la Asamblea General Extraordinaria en la que se llevan a cabo diversos actos jurídicos que más adelante se detallarán, se nombran apoderados en su caso para llevar a cabo todas las gestiones correspondientes al proceso de reconstrucción y se firma los convenios y contratos, con los cuales se libera el recurso, previamente aprobado por el Fideicomiso para las Empresas Constructora, Supervisora y el Director Responsable de Obra, que están asignados a cada uno de los inmuebles y permite la reconstrucción física y material de la obra.

Derivado de lo anterior, la importancia de reunión del día de hoy, toda vez que de los procesos jurídicos más complejo justo es la reconstrucción con la Redensificación, ya que para llevar a cabo el proceso de donación de la superficie de hasta el 35% requiere la totalidad de los títulos de propiedad o en su caso, validar la viabilidad del inicio del proceso de expropiación. Ahora bien, del padrón de inmuebles afectados, están convocados 26 Titulares de Notaría Pública en relación a 31 inmuebles que está sujetos a este proceso, respecto de los cuales están en los siguientes supuestos:

- a) Cambio del tipo de intervención de Rehabilitación, Reconstrucción, con Redensificación. - Esto derivado del financiamiento, ya que era más costoso llevar el cabo la rehabilitación de inmueble que en su caso reconstruirlo.
- b) Son de reciente asignación. Toda vez que en el mes de julio se llevaron a cabo 12 diligencias de fe de hechos en relación con la notificación del inicio del proceso de demolición.
- c) Se convocó al Notario Público en sesiones de la mesa y estaban pendientes aspectos de proceso, es decir la reforma a la Ley para la Reconstrucción, personalidad del servidor público que recibía la donación del porcentaje correspondiente o en su caso, hacía falta estructurar ruta adecuada de la expropiación.

En ese sentido es importante determinar:

- a) Proceso de reconstrucción con Redensificación. Dr. Roberto Garzón, proyecto de escritura contiene todos los actos jurídicos.
- b) Reformas a la Ley Integral para la Reconstrucción de la Ciudad de México.
- c) Datos de contacto de los administradores: Base de datos.
- d) Inicio del proceso de expropiación de las Unidades privativas de las cuales sea imposible regularización.
- e) Importancia del Dictamen.



f) Facilidades administrativas: Trámites que se eximen, así como los procesos con las dependencias.

Por lo anterior, la propuesta es agendar reuniones para el debido seguimiento lo cual la Comisión para la Reconstrucción propone:

a) Reuniones físicas: Es decir que el administrador, las personas damnificadas en calidad de poseedoras y los responsables de multifamiliares de la Comisión para la Reconstrucción, cuidando todas las medidas tomadas por el Gobierno de la Ciudad en atención a la prevención del COVID 19.

b) Reuniones vía Zoom.- Con la finalidad que el administrador convoque a todos los condominios y se le dé puntual seguimiento.

En ese sentido, como el Notario Público nos indique. En ambas propuestas, el administrador recabará los datos del formato del estatus previo a la reunión que más adelante les mostraré y el cual contiene:

Con la finalidad que sea una reunión productiva y previamente a la reunión identificar las unidades privativas con problemas jurídicos. Además, el personal de la Comisión convocará al administrador quien convocará a los condominios para la reunión programada.

Por último, la atenta petición es que en medida de lo posible, contemos con la opinión o dictamen de manera formal del Titular de Notaría Pública para el siguiente mes la propuesta es que se remita directamente a la Comisión para la Reconstrucción. El cual debe contener la información respecto de cada unidad privativa y en su caso la posible solución jurídica o bien, la sugerencia de la expropiación, ya que ese dictamen permite:

a) Agendar la fecha para llevar a cabo la Asambleas Extraordinaria.- Iniciar con la reconstrucción material del inmueble.

b) Elaborar las cédulas de expropiación y en su caso someterlo a la Mesa Legal para el inicio del proceso de expropiación.

Se acordaron las siguientes citas:

A. Sinaloa No. 120.- Notario Público No. 169, Lic. Miguel Ángel Beltrán Lara.

Martes 1 de septiembre 10, 11:00 horas.

B. Dr. José María Vértiz No. 1258.- Notario Público No. 143, Lic. Moisés Teliz Santoyo.

Martes 1 de septiembre 14.00 horas.

C. Paseo de Laureles No. 187.- Notario Público No. 60, Lic. Luis Felipe Morales Viesca.

Miércoles 2 de septiembre 9.00 horas.

D. Balsas No. 18, Lic. Notario Público No. 75, Lic. Francisco Javier G. Oliveros Lara

Jueves 3 de septiembre 15:00 horas.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ATENCIÓN A LA MESA LEGAL
915, Notario Público No. 246, Lic. Guillermo Oliver Bucio.

- E. Prolongación Petén No. 915, Notario Público No. 246, Lic. Guillermo Oliver Bucio.
Viernes 4 de septiembre, a las 9:00 horas.
- F. Linares No. 43 y Municipio Libre No. 66.- Notario Público No. 174, Lic. Víctor Rafael Aguilar Molina.
Lunes 7 de septiembre, a las 11:00 y 13:00 horas.
- G. Atlixco No. 118.- Notario Público No. 30, Lic. Rafael Arturo Coello Santos.
Lunes 7 de septiembre, a las 16:00 horas.
- H. Puebla No. 69.- Notario Público No. 106, Lic. Mario F. Rea Field.
Martes 8, 9:00 horas.
- I. Balboa No. 1016.- Notario Público No. 250, Lic. Antonio López Aguirre.
Martes 8, a las 15:00 horas.
- J. Gabriel Mancera No. 33.- Notaria Pública No. 158, Lic. María Cristina Cerrillo Álvarez.
Miércoles 9, 11:00 horas.
- K. Antillas No. 1006.-Notario Público No. 196, Lic. Erik Salvador Pulliam Aburto.
Miércoles 9 14.00 horas.
- L. Paseo de Granados No. 76 y Paseo del Río No.10.- Notario Público No. 211. Lic. José Eugenio Castañeda Escobedo.
Jueves 10, 11.00 y 13.horas.
- M. Ámsterdam No. 107, Lic. Notario Público No. 64, Lic. José Luis Franco Jiménez.
Jueves 10, a las 15.00 horas.
- N. Anaxágoras No. 425.- Notario Público No. 183, Lic. Rodrigo Abascal Olascoaga.
Viernes 11, a las 9:00 horas.
- O. Ámsterdam No. 269.- Notario Público No. 57, Dr. David Figueroa Marquez.
Lunes 14, a las 11 horas.
- P. Elena Arizmendi No. 23.- Notario Público No.121, Lic. Amando Mastachi Aguario.
Lunes 14, 15.00 horas.
- Q. Viaducto Miguel Alemán No. 67.- Notario Público No. 213, Lic. Santiago Caparroso Chaves.
Martes 15, 11.00 horas.
- R. Mier y Pesado No. 220.- Notario Público No. 148, Lic. Francisco Carbia Pizarro Suarez.



Martes 15, 15.00 horas.

- S. Alfonso Reyes No. 188.- Notario Público No. 229, Lic. Marco Antonio Ruiz Aguirre.
Miércoles 16, 11 horas.
- T. Pestalozzi No. 611.- Notario Público No. 71, Lic. Eduardo Javier Muñoz Pinchetti.
Miércoles 16, 14 horas.
- U. Antonio Sola No. 71 y Álvaro Obregón No. 284.- Notario Público No. 239, Lic. Ricardo Sánchez Destenave.
Jueves 17, a las 11.00 horas.
- V. Monterrey No. 275.- Notario Público No. 156, Lic. Rogelio Magaña Luna.
Jueves 17, a las 15 horas.
- W. Tlaxotalpan No. 33 y Sinaloa No. 95.- Notaria Pública No. 27, Lic. Mildred Novelo Rivas.
Viernes 18, a las 11. 00 y 13 horas.
- X. Ámsterdam No. 128.- Notario Público No. 68, Lic. Ricardo Gutiérrez Pérez.
Lunes 21, a las 11 horas.
- Y. Alfredo V. Bonfil No. 67.- Notario Público No. 138, Lic. José Antonio Manzanero Escutia.
Lunes 21, 14.00 horas.
- Z. Herreros No. 54.- Notario Público No. 19, Lic. Miguel Alessio Robles.
Martes 22, 11 horas.
- AA. Chiapas No. 206.- Notario Público No. 14, Lic. Maximino García Cueto.
Martes 22, 15. horas.
- BB. Palomares No. 18. Notario Público No. Notario Público No. 62 Lic. Joaquín Ignacio Mendoza Pertierra.
Miércoles 23, 11 horas.

II. Por lo que corresponde a los antecedentes del inmueble ubicado en Callejón de la Igualdad No. 32.- Notario Público No. 62 Lic. Joaquín Ignacio Mendoza Pertierra.

Por lo que respecta a este inmueble, es importante mencionar que el mismo estuvo sujeto al proceso de reconstrucción con financiamiento con Fundación Slim. Sin embargo, derivado de la situación jurídica del mismo, se reconstruirá y redensificará con el financiamiento a través del Fideicomiso integral.

En ese sentido, el mismo presenta una situación particular toda vez que el mismo es una copropiedad y respecto del cual se llevaron a cabo diversos juicios de prescripción positiva



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ATENCIÓN A LA MESA LEGAL

y durante los mismos, fallecieron algunos de los promoventes, aunado a lo anterior, se cuenta con un decreto expropiatorio de los años 80, mismo que no está inscrito en el RPPYC, por lo que se acuerda dar seguimiento.

III. En relación con el proceso de Expropiación:

- A. Estatus General del listado de los inmuebles en proceso de expropiación, se expuso el referido estatus en relación con los diversos inmuebles.
- B. Ruta para los Certificados de Libertad de Gravámenes de Gitana no. 243, se aprobó la ruta propuesta y se solicitó la información faltante.
- C. Solicitud de Dictámenes de Notarios, se solicitaron los Dictámenes correspondientes, mismos que se enviarán a la brevedad.
- D. Listado de inmuebles próximos al subcomité de Patrimonio Inmobiliario, se hizo del conocimiento a los integrantes de la Mesa Legal.
- E. Temas Generales.

IV. En relación con el seguimiento de Declaración Notarial Jurada, se acordó:

- A. Enviar los correos correspondientes esta semana, se tienen pendientes 471 Declaraciones Notariales Juradas.
- B. Se canalizar 70 expediente en relación con la Zona 3.

V. Se presentaron las propuestas y se aprobaron los procesos siguientes:

- A. Proceso de elaboración de Declaración Notarial Jurada.
- B. Proceso de asignación de Titular de Notaría Pública para diligencia de fe de hechos.
- C. Proceso pago de copias certificadas o expedición de segundos testimonios.

VI. Asuntos Generales: Se solicitó la asignación de Titular de Notaría Pública y se acordó lo siguiente:

- A. U.H. Molino No. 35: 144 Unidades Privativas.- Se envía oficio y se procede a la asignación.
- B. U.H. Molino No. 25: Casos Particulares. Aproximadamente 30 personas damnificadas. Se envía oficio y se procede a la asignación.

Se identifican los siguientes supuestos: cancelaciones de hipoteca, sucesiones testamentarias e intestamentarias y formalizaciones de contratos privados de compraventa.

- C. U.H. Matlacoatl: 242 Unidades Privativas, 5 edificios. Casos particulares. Se envía oficio y se procede a la asignación.

Cierre.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN DE LA MESA LEGAL DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE COMPLETO	CARGO
Notario Público No. 217, Lic. José Ángel Fernández Uria.	Presidente de la Comisión para la Reconstrucción en el Colegio de Notarios.
Notario Público No. 222, Lic. Ponciano López Juárez.	Presidente del Colegio de Notarios.
Notario Público No. 69, Lic. Heriberto Castillo Villanueva.	Subcomisionado para la Reconstrucción.
Notario Público No. 234, Lic. Héctor Trejo Arias.	Consejero en el Colegio de Notarios.
Notario Público No. 12, Lic. Fernando Pérez Arredondo.	Notario Público asignado.- Condominio Familiar.
Mtro. Alfonso Lam Sierra.	Director General Jurídico del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
Dra. María Claudia Campuzano Caballero.	Directora General del Centro de Justicia Alternativa de la Ciudad de México.
Mtro. Juan Romero Tenorio.	Director General Jurídico y de Estudios Legislativos.
Lic. Zeila Eunice Pérez Herrera.	Dirección de Consultas Jurídicas y Asuntos Notariales de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.
Lic. Erick Romero Tecozautla.	Subdirector del Archivo General de Notarías.
Mtra. Benita Hernández Cerón.	Directora General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio de la Ciudad de México.
Lic. Octavio Meléndez.	Asesor del Consejero Jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México.
Lic. Ana Karen Cuiriz Guerrero.	J.U.D. de Seguimiento y Evaluación en Asuntos de Reconstrucción de la Dirección General de Regularización Territorial.
Lic. Raúl Reyes Bonilla.	Subdirección de Recaudación y Fiscalización del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
Mtra. Sofía Eréndira Castillo Morales	Coordinadora de Control de Normatividad y Gestión en la Tesorería de la Ciudad de México.
Lic. Jabnely Maldonado Meza.	Directora General de Atención a Personas



	Damnificadas de la Comisión para la Reconstrucción.
Lic. Julio Ortiz Zenón.	Director de Atención Jurídica de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México.
Lic. Daniel Sangeado Estrada.	Subdirector de Atención Jurídica Territorial de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México.
Notario Público No. 169, Lic. Miguel Ángel Beltrán Lara.	Notario público asignado en el inmueble ubicado en Sinaloa No. 120
Notario Público No. 143, Lic. Moisés Teliz Santoyo.	Notario público asignado en el inmueble ubicado en Dr. José María Vértiz No. 1258
Notario Público No. 60, Lic. Luis Felipe Morales Viesca	Notario público asignado en el inmueble ubicado en Paseo de Laureles No. 187
Notario Público No. 75, Lic. Francisco Javier G. Oliveros Lara.	Notario público asignado en el inmueble ubicado en Balsas No. 18
Notario Público No. 174, Lic. Víctor Rafael Aguilar Molina.	Notario público asignado en el inmueble ubicado en Linares No. 43 y Municipio Libre No. 66
Notario Público No. 30, Lic. Rafael Arturo Coello Santos.	Notario público asignado en el inmueble ubicado en Atlixco No. 118
Notario Público No. 106, Lic. Mario F. Rea Field.	Notario público asignado en el inmueble ubicado en Puebla No. 69
Notario Público No. 250, Lic. Antonio López Aguirre	Notario público asignado en el inmueble ubicado en Balboa No. 1016
Notaria Pública No. 158, Lic. María Cristina Cerrillo Álvarez.	Notario público asignado en el inmueble ubicado en Gabriel Mancera No. 33
Notario Público No. 196, Lic. Erik Salvador Pulliam Aburto	Notario público asignado en el inmueble ubicado en Antillas No. 1006
Notario Público No. 211, Lic. José Eugenio Castañeda Escobedo.	Notario público asignado a los inmuebles ubicados en Paseo de Granados No. 76 y Paseo del Río No.10



Lic. Notario Público No. 64, Lic. José Luis Franco Jiménez.	Notario público asignado en el inmueble ubicado en Amsterdam No. 107
Notario Público No. 183, Lic. Rodrigo Abascal Olascoaga.	Notario público asignado en el inmueble ubicado en Anaxágoras No. 425
Notario Público No. 57, Dr. David Figueroa Marquez.	Notario público asignado en el inmueble ubicado en Amsterdam No. 269
Notario Público No.121, Lic. Amando Mastachi Aguario	Notario público asignado en el inmueble ubicado en Elena Arizmendi No. 23
Notario Público No. 213, Lic. Santiago Caparoso Chaves	Notario público asignado en el inmueble ubicado en Viaducto Miguel Alemán No. 67
Notario Público No. 148, Lic. Francisco Carbia Pizarro Suarez.	Notario público asignado en el inmueble ubicado en Mier y Pesado No. 220
Notario Público No. 229, Lic. Marco Antonio Ruiz Aguirre.	Notario público asignado en el inmueble ubicado en Alfonso Reyes No. 188
Notario Público No. 71, Lic. Eduardo Javier Muñoz Pinchetti.	Notario público asignado en el inmueble ubicado en Pestalozzi No. 611
Notario Público No. 239, Lic. Ricardo Sánchez Destenave	Notario público asignado a los inmuebles ubicados en Antonio Sola No. 71 y Álvaro Obregón No. 284
Notario Público No. 156, Lic. Rogelio Magaña Luna.	Notario público asignado en el inmueble ubicado en Monterrey No. 275
Notaria Pública No. 27, Lic. Mildred Novelo Rivas	Notario público asignado a los inmuebles ubicados en Tlacotalpan No. 33 y Sinaloa No. 95
Notario Público No. 68, Lic. Ricardo Gutiérrez Pérez.	Notario público asignado en el inmueble ubicado en Amsterdam No. 128
Notario Público No. 138, Lic. José Antonio Manzanero Escutía.	Notario público asignado en el inmueble ubicado en Alfredo V. Bonfil No. 67
Notario Público No. 19, Lic. Miguel Alessio Robles.	Notario público asignado en el inmueble ubicado en Herreros No. 54



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS



2020
LIC. VICTORIA

Notario Público No. 14, Lic. Maximino García Cueto	Notario público asignado en el inmueble ubicado en Chiapas No. 206
Notario Público No. Notario Público No. 62 Lic. Joaquín Ignacio Mendoza Perera.	Notario público asignado en el inmueble ubicado en Palomares No. 18